Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026

VERIFICACIÓN ECONÓMICA FNE-SACTU-003-2026

Se remite el informe de evaluación de la oferta económica del proponente que presentó oferta y que resultó habilitado técnica, jurídica y financieramente del proceso FNE-SACTU-003-2026 que tiene como objeto ““CONTRATAR LA FABRICACIÓN NACIONAL DE METADONA CLORHIDRATO 10 MG TABLETAS Y METADONA CLORHIDRATO 40 MG TABLETAS.”, conforme al siguiente consolidado de la evaluación de requisitos mínimos CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE REQUISITO MÍNIMOS HABILITANTES:

OFERTAS RECIBIDA / EVALUADAS		CONCLUSIÓN FINANCIERA	CONCLUSIÓN JURIDICA	CONCLUSIÓN TECNICA
No.	**OFERENTE**	**HABILITADA / RECHAZADA**		
1.	CLARIPACK S.A	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Conforme a lo anterior se encuentra habilitado el proponente CLARIPACK S.A, ya que cumplen técnica, financiera y jurídicamente.

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA:

OFERTAS RECIBIDA / EVALUADAS		VALOR TOTAL DE LA OFERTA	VALOR UNITARIO DE LOS ITEMS DE LA OFERTA	CONCLUSIÓN OFERTA ECONOMICA
No.	**OFERENTE**	**HABILITADA / RECHAZADA**		
1.	CLARIPACK S.A	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Se realizó la verificación de la oferta económica del proponente habilitado, encontrando que:

- Se pudo identificar que el VALOR TOTAL ofertado por el proponente, no supera el valor techo definido por el FNE para el proceso.
- Se realizó la verificación de TODOS LOS ÍTEMS de la oferta y esto no supera los techos establecidos por el FNE
- Todos los ítems ofertados por el oferente cumplen los requisitos de la valoración de la oferta económica establecidos en el pliego de condiciones, es decir, El VALOR TOTAL, incluye todos los costos, gastos de personal, impuestos, imprevistos y utilidad u otros gastos para la entrega y puesta en funcionamiento de los bienes y servicios a adquirir de conformidad con las especificaciones técnicas definidas.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La propuesta presentada por el proponente CLARIPACK S.A, CUMPLE con la totalidad de condiciones técnicas, jurídicas, financieras y económicas del proceso FNE-SACTU-003-2026 que tiene como objeto ““CONTRATAR LA FABRICACIÓN NACIONAL DE METADONA CLORHIDRATO 10 MG TABLETAS Y METADONA CLORHIDRATO 40 MG TABLETAS”.

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026

VERIFICACIÓN ECONÓMICA FNE-SACTU-003-2026

Adicionalmente, con fundamento en lo estipulado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 que establece el "Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa: (...)

Por lo expuesto anteriormente, en el presente proceso FNE-SACTU-003-2026 el único PROPONENTE HABILITADO es CLARIPACK S.A



.WILLIAM ERNESTO SOSSA MUÑOZ
Asesor técnico



.JUAN SEBASTIAN TRUJILLO AMAYA
Coordinador GIT Medicamentos Monopolio del Estado



.WILDER ESTIBEN MENESES GARAVITO
Contratista GIT Medicamentos Monopolio del Estado